

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

13 de junio de 2023, a las 10:00 h.

Lugar de celebración

Instituto de Atención Social y Sociosanitaria del Cabildo (Sala de reuniones 5ª Planta)

Asistentes

La composición de la mesa es la siguiente:

PRESIDENTA

Dña. Isabel Mena Alonso, Presidenta del IAS.

SECRETARIA

Dña. Ana Ylenia Guerra Vaquero, Jefa del Servicio de Contratación del IAS.

VOCALES

D. Francisco de Paula Padillo Pérez, Jefe del Servicio de Intervención Delegada del IAS.

Dña. Olivia Fernández Hernández, Adjunta Asesoría del IAS.

D. Ricardo Redondas Marrero, Gerente del IAS.

ASESOR

D. Antonio Jacinto Vega Moreno, Responsable del Servicio de Hostelería.

Orden del día

1.- Apertura y calificación administrativa: 3798/2022 - SERVICIO LIMPIEZA, DESINFECCIÓN, TRASLADO DE RESIDUOS Y DISTRIBUCIÓN DE ENSERES, LENCERÍA Y VESTUARIO DE LOS CENTROS DEL IAS.

Se Expone:

1.- Apertura y calificación administrativa: 3798/2022 - SERVICIO LIMPIEZA, DESINFECCIÓN, TRASLADO DE RESIDUOS Y DISTRIBUCIÓN DE ENSERES, LENCERÍA Y VESTUARIO DE LOS CENTROS DEL IAS.

Se han presentado los siguientes licitadores:

- CAPROSS 2004 S.L.
- LIMCAMAR, S.L.
- LIRECAN SERVICIOS INTEGRALES S.A.
- OPTIMA FACILITY SERVICES, S.L.
- SACYR FACILITIES, S.A.
- SAMYL FACILITY SERVICES, S.L.
- SOLUCIONES CORPORATIVAS GLOBALES

Tras el acto de apertura y la revisión de la documentación administrativa aportada por todos los licitadores, la mesa concluye lo siguiente:

Que es necesario requerir para que aporte la documentación solicitada los siguientes licitadores:



- **SOLUCIONES CORPORATIVAS GLOBALES**, deberá subsanar la siguiente documentación:
- **Declaración responsable realizada conforme al modelo establecido en el DOCUMENTO EUROPEO ÚNICO DE CONTRATACIÓN (DEUC)**

El licitador aporta declaración pero aparece con el nombre **SERVICIOS CORPORATIVOS GLOBALES** cuando en toda la oferta se denomina **SOLUCIONES CORPORATIVAS GLOBALES**.

La Mesa solicita aclaración de qué empresa es la que se presenta como licitadora y, en su caso, presentar el correspondiente DEUC, habida cuenta de la confusión.

Dicho licitador queda admitido con carácter provisional hasta que presente la documentación requerida en tiempo y forma.

En este estado se levanta la presente Acta que, tras su lectura, firma la Mesa de Contratación, de lo que como Secretaria certifico.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

